



**UNIDAD MÓVIL
INDÍGENA, ACCIONES
PSICOSOCIALES PARA
PRESERVAR EL
RECONOCIMIENTO DE SU
RIQUEZA
ÉTNICO-CULTURAL EN
FAMILIAS EN ALTO
GRADO DE
VULNERABILIDAD Y
RIESGO SOCIAL.**

01

**SECRETARÍA O
ENTIDAD
RESPONSABLE:**

Gerencia Étnica

02

AÑO DE INICIO:
2020

03

PROBLEMÁTICA

La población indígena de Medellín históricamente se ha enfrentado a múltiples formas de violencias, exclusión y discriminación que atentan contra su dignidad y seguridad, y facilitan las vulneraciones en contra de sus derechos.

La desterritorialización de los indígenas de sus lugares de origen a causa del conflicto armado o por la búsqueda de mejores oportunidades, ha generado la homogenización cultural de estas comunidades para facilitar la adaptación obligatoria al ámbito urbano. Esto conlleva a la pérdida de sus tradiciones, lenguas y cosmovisiones.

Sin embargo, independientemente de su mimetización cultural, sufren de un racismo estructural cuando llegan a la ciudad, pues muchos ciudadanos no saben de su existencia y no reconocen la diversidad cultural de la ciudad.

Así, a pesar de la amplia legislación para la protección de las poblaciones indígenas en Colombia, y la oferta institucional para su atención, esta población continúa sufriendo vulneraciones constantes de sus derechos e índices muy bajos de su calidad de vida.

Para abordar esta situación, se propone en la ciudad la creación de un equipo interdisciplinario con enfoque étnico para atender las necesidades de los indígenas en la ciudad, garantizar el acceso y goce efectivo de derechos en lo que refiere a salud, educación, registro, recreación, reunificación familiar, protección, empleo, vivienda, entre otros, y la promoción de la cultura e identidad indígena.

04

SOLUCIÓN:

El proyecto tiene el objetivo de desarrollar acciones psicosociales orientadas a la garantía de derechos de la población indígena de Medellín mediante la promoción de la identidad indígena, el estímulo de prácticas culturales y de conocimiento ancestral, y la atención de emergencia a familias indígenas en condición de vulnerabilidad y en alto riesgo social mediante la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos.

El proyecto también promueve el posicionamiento de la oferta institucional a la que esta población puede acceder con el fin de atender de manera oportuna sus necesidades y problemáticas, así como la realización de actividades pedagógicas y formativas para la población indígena.

Así, el proyecto abarca distintos componentes y múltiples actividades que mejoran la calidad de vida de la población indígena y promueve la garantía de sus derechos, así como fortalece una atención integral y con enfoque diferenciador.

05

RESULTADOS:

1.500 recorridos en sitios estratégicos de la ciudad para la atención oportuna de población indígena y más de 900 atenciones.

Habilitación de la Casa Compartida para la Atención con Enfoque Diferencial Étnico en la comuna 3 para la reubicación y atención de 96 indígenas que se encontraban en alto grado de vulnerabilidad en inquilinatos en el centro de la ciudad.

Se destinó y adecuó un inmueble con apoyo de la Secretaría de Infraestructura Física, para la reubicación de 20 estudiantes indígenas.

06

ACTORES:

- Gerencia Étnica
- Entidades de la Alcaldía de Medellín como la Secretaría de Infraestructura Física y la Secretaría de Salud.
- Organizaciones, autoridades indígenas y líderes sociales



07

RECURSOS:

El valor total del proyecto es de aproximadamente \$USD 216.226.380

08

NECESIDADES DE COOPERACIÓN:

Ampliar la cobertura en términos de atención y acompañamiento a casos de vulneración de derechos de la población indígena.

Continuar con el proceso de Caracterización y acompañamiento a los individuos y las familias que se encuentren en las casas compartidas, inquilinatos y residencias.

Fortalecer la difusión y capacitación continua para esta población y demás ciudadanos en el marco normativo, lineamientos políticos y de funcionamiento de las instituciones indígenas.

09

POTENCIALIDADES:

El proyecto posibilita la atención territorial de manera directa en múltiples lugares de la para prevenir, atender y acompañar casos de vulneración de derechos con población indígena con un enfoque étnico y diferencial.

El proyecto puede ser replicado en otras ciudades de Colombia y Latinoamérica que cuenten con población indígena con problemáticas de exclusión y vulneración de derechos similares.



10

TESTIMONIO:



Mediante la implementación de este proyecto, la Gerencia étnica apuesta por el desarrollo de acciones afirmativas para la atención psicosocial a la población indígena en Medellín, es un proyecto mediante el cual se busca activar las rutas de acompañamiento integral a la población indígena en la ciudad; acompañar en el ámbito psicosocial a las familias indígenas en el fortalecimiento étnico en contexto de ciudad; realizar acciones de sensibilización con la población indígena y no indígena para la eliminación de imaginarios negativos y la discriminación étnica racial, así como apoyar acciones de etnoeducación tendientes a la valorización y pervivencia de los saberes y prácticas tradicionales indígenas que contribuyen al buen vivir.

De igual forma, se realizan acciones complementarias, tales como: Identificar y realizar atención de emergencia a familias indígenas en condición de vulnerabilidad y en alto riesgo social; orientar y sensibilizar en torno al trabajo en calle con niños y niñas, los factores de riesgo, gestionando e informando sobre la oferta institucional a la que pueden acceder; y realizar actividades pedagógicas y formativas para la población indígena.

Desde la Gerencia étnica, estamos convencidos que acercar la oferta institucional es coadyuvar a la satisfacción de necesidades y cierre de brechas, es reconocer que nuestra razón de ser son las poblaciones y que solo así aportamos a la construcción de la Medellín Futuro para todos y todas



**FARLIN PEREA
RENTERÍA**
Gerente Étnica